



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 129 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120180004301	Ejecutivo	Gloria Ines Correa Aguirre	Victor Manuel Osorio Restrepo	09/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17013311200120140011500	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Inversiones Zitro Sas	09/09/2021	Auto Decide - Reconoce Personería Abogada.
17013311200120210008600	Ordinario	Ancizar Buritica Vargas	Jose Libardo Cardona Candamil	09/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Resorfa Demanda
17013311200120210004401	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Sandra Yuliana Hernández Gallego	Jose Rafael Bautista Londoño	09/09/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento. Reconoce Personería.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

558bcf72-f0bd-4bc4-ad01-9b4bffc3610